

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 903

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Octava** Jornada de Cultura Hispanoamericana por la Civilización Cristiana y la Familia, que se realizará los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Brizuela y Doria de Cara y Martínez (J. C.)** (4.977-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brizuela y Doria de Cara y del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Jornada de Cultura Hispanoamericana por la Civilización Cristiana y la Familia, que se realizará en el Cabildo Histórico de la ciudad de Salta, los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VIII Jornada de Cultura Hispanoamericana por la Civilización Cristiana y la Familia, que se realizará los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Salta.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.
– Nora E. Videla. – Gloria M. Bidegain. –*

Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brizuela y Doria de Cara y del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Jornada de Cultura Hispanoamericana por la Civilización Cristiana y la Familia, que se realizará los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento tiene como primer objetivo estudiar y revalorizar las raíces cristianas argentinas y norteñas, así como también iberoamericanas. En efecto, esta edición convoca a investigadores de reconocida trayectoria en problemáticas culturales, históricas y de actualidad, los que darán a conocer el resultado de sus pesquisas e investigaciones. La citada jornada es organizada por el Centro Cultural Juan Ramírez de Velasco, la Dirección del Museo Histórico del Norte, el Instituto Güemesiano, el Centro de Estudios Genealógicos de Salta, la Junta de Historia de Tucumán y el Instituto de Cultura Hispánica de Salta; y se llevará a cabo en el Cabildo Histórico de la ciudad de Salta. Por último, resta mencionar que este encuentro fue declarado de interés provincial a través del decreto 2.193/12. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declárase de interés de esta Honorable Cámara, la VIII Jornada de Cultura Hispanoamericana por la Civilización Cristiana y la Familia, que se realizará en el Cabildo Histórico de la ciudad de Salta, los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012.

Inés Brizuela y Doria de Cara. – Julio C. Martínez.